

INSTITUTO BIBLIOTECOLÓGICO	
NO.	B-67
R.G.	
NO.	
TOP.	



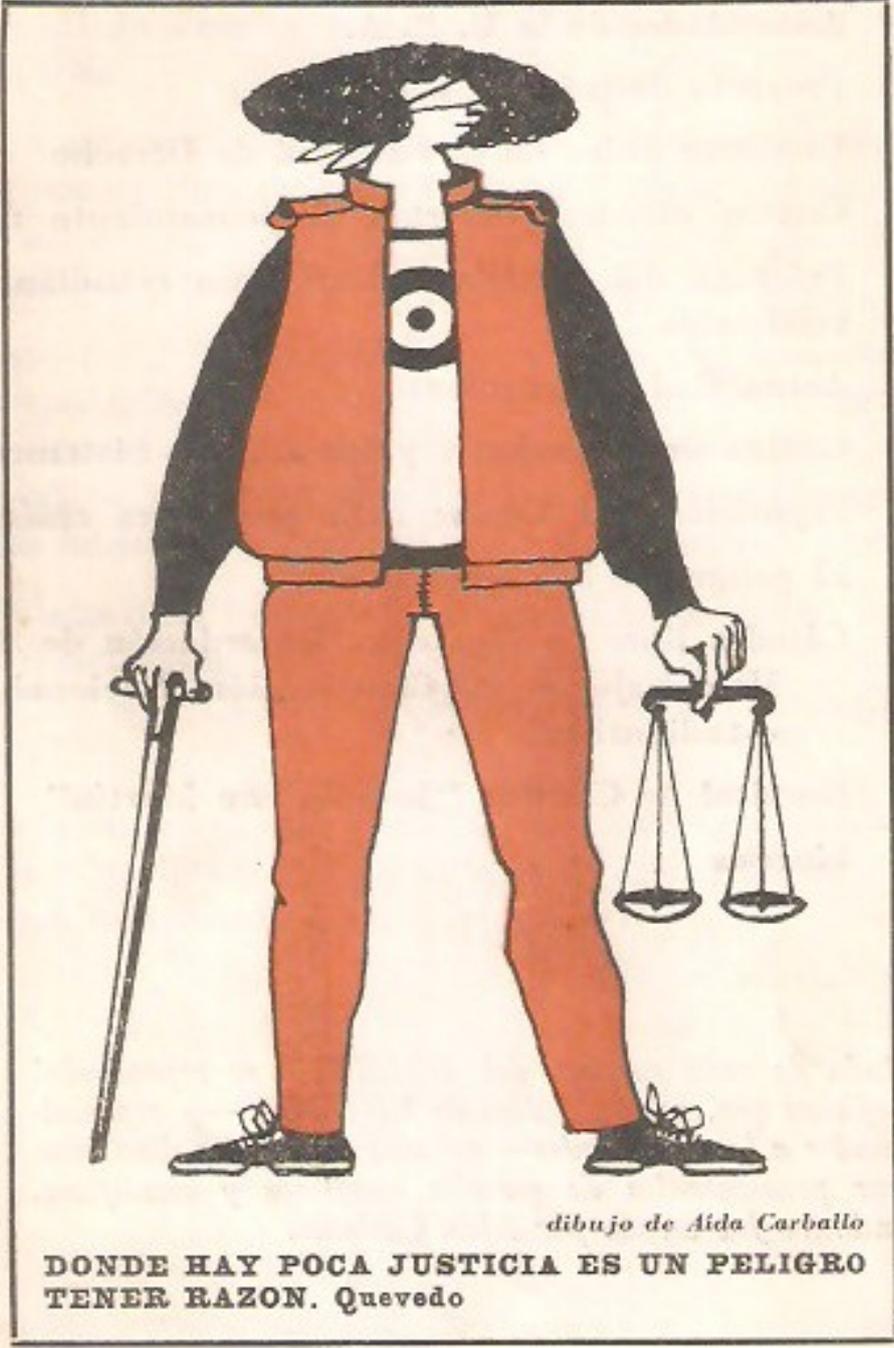
BOLETIN INFORMATIVO



SEGUNDA EPOCA
ABRIL / MAYO 1984

Nº 1

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

segunda época — abril - mayo 1984

1

DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION - VIAMONTE 430 - BUENOS AIRES

ESTE BOLETIN

SUMARIO

Pág.	
3	Este Boletín
4	Autoridades de la U. B. A.
5	Proyecto de reforma pedagógica
6	Instituto único en la Facultad de Derecho
7	Cuatro cátedras abiertas al pensamiento universal
7	Prórroga del servicio militar para estudiantes universitarios
8	Actualidad de Sarmiento
8	Centro de Tecnología y Ciencia de Sistemas
10	Exposición del Rector ante profesores eméritos
15	El peligro de la guerra nuclear
16	Cátedra libre en Medicina. Recordación de Sandino. Homenaje a la Constitución Nacional. Becas estudiantiles
17	Hospital de Clínicas "José de San Martín"
18	Síntesis

En la portada de cada número del BOLETIN se reproducirá uno de los afiches que, por iniciativa de EUDEBA —y especialmente destinados a los estudiantes— artistas argentinos diseñaron para ilustrar pensamientos de grandes escritores y científicos. El de este número fue creado por Aída Carballo.

Con el presente número se reanuda la publicación periódica del BOLETIN INFORMATIVO de la Universidad de Buenos Aires, interrumpida en 1966, cuando el despotismo se adueñó de la República. La recuperación de las instituciones democráticas y el impulso hacia la plena autonomía de las casas de enseñanza superior animan a restablecer tan útil medio de difusión.

Sus páginas contendrán resoluciones y noticias que reflejen principalmente la actividad del Consejo Superior, del rectorado y de sus dependencias, así como las de carácter académico y cultural que proporcionen las diversas casas de estudio.

Este BOLETIN permitirá, pues, a los claustros, conocer tareas pedagógicas, iniciativas, investigaciones científicas, cursos y conferencias especiales, congresos, expresiones artísticas y deportivas en el seno de la Universidad y otras muestras de la vida intelectual y espiritual propia de la histórica casa.

El lema de la Universidad de Buenos Aires, inscrito en clásicos caracteres latinos —*Argentina virtus robur et studium*—, se traduce por "La virtud argentina consiste en el trabajo y el estudio".

Cada entrega de este BOLETIN ha de atestiguar, sin duda, que la noble divisa sigue sustentando el ánimo de nuestra comunidad universitaria.

AUTORIDADES DE LA U. B. A.

RECTORADO

Rector: doctor Francisco José Delich
Secretario académico: doctor Oscar Alejandro Bruni
Secretario de Ciencia y Técnica: doctor César Alcides Vallana
Secretario de Hacienda y Administración: contador Héctor Horacio Delfino
Secretaría de Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria: abogada Laura Cristina Musa
Secretaría de Planeamiento: arquitecta Patricia Marta Angel

FACULTADES

Decanos

Agronomía: ingeniero agrónomo Jorge Hugo Lemcoff
Arquitectura y Urbanismo: arquitecto Berardo Dujovne
Ciencias Económicas: contador Oscar Julio Shuberoff
Ciencias Exactas y Naturales: profesor Gregorio Klimovsky
Ciencias Veterinarias: doctor Héctor Leandro Pérez
Derecho y Ciencias Sociales: doctor Eugenio Bulygin
Farmacia y Bioquímica: doctor Zenón Lugones
Filosofía y Letras: profesor Norberto Rodríguez Bustamante
Ingeniería: ingeniero Julio Guibourg
Medicina: doctor Fernando Carlos Matera
Odontología: doctor Ariel Osvaldo Gómez

CARRERAS

Delegados

Psicología: licenciado Hugo Mario Vezzetti
Sociología: temporariamente a cargo del Rector
Ingeniería en Alimentos: médica Ana María Pacín

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Rector: doctor Horacio José Sanguinetti

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Rector: contador público Roberto Escribal

CONSEJO SUPERIOR PROVISIONAL

De acuerdo con el artículo quinto del decreto número 154 del Poder Ejecutivo, el Consejo Superior Provisional está integrado por el rector de la Universidad, los decanos de las facultades y el presidente y dos delegados de la Federación Universitaria de Buenos Aires. Estos últimos son los señores Andrés Delich, Esteban Alberto Garbino y Alejandro González Escudero, respectivamente.

Comisiones internas

Enseñanza: doctores Zenón Lugones, Gregorio Klimovsky, Eugenio Bulygin y Fernando Carlos Matera, profesor Norberto Rodríguez Bustamante y señores Andrés Delich y Alejandro González Escudero.
Presupuesto y Administración: contador Oscar Julio Shuberoff, doctores Zenón Lugones y Héctor Leandro Pérez, arquitecto Berardo Dujovne, ingeniero Julio Guibourg y señores Alejandro González Escudero y Esteban Alberto Garbino.

PROYECTO DE REFORMA PEDAGOGICA

Tres proyectos relacionados con una profunda reforma pedagógica en la Universidad de Buenos Aires, presentados por el Rector, en la sesión que el 11 de abril celebró el consejo superior, suscitaron un debate de dos horas, del cual participaron todos los decanos y la representación estudiantil.

El primero de ellos enuncia el propósito de posibilitar un alto nivel de enseñanza, formación profesional e investigación académica y de ampliar la igualdad de oportunidades para el acceso y prosecución de los estudios.

En sus considerandos se expone la conveniencia de brindar al alumno un período de estudio previo a la elección de la carrera, para ayudarlo a clarificar su vocación y disminuir así la deserción universitaria. Se indica asimismo que el aislamiento de cada una de las carreras constituye un factor que atenta contra la formación de un espíritu universitario integral por encima de las carreras y especializaciones.

Propone, en fin, que la secretaría de Planeamiento, a través de la Dirección General de Planeamiento Educativo tenga a su cargo la estructuración de la reforma mencionada, con la colaboración de todas las comisiones asesoras en el área pedagógica de facultades y carreras, para examinar los tres ciclos proyectados: un ciclo básico común a toda la Universidad, un ciclo profesional y un ciclo de posgrado.

El primero de esos ciclos tendería a consolidar el pensamiento lógico, la metodología científica, una formación básica integral y una conciencia cívica y constitucional; el segundo abarcaría las asignaturas que actualmente tienen las carreras, con las salvedades que puedan corresponder, y el tercero estaría centrado en la investigación y en la especialización.

Un ciclo para el ingreso

El segundo proyecto se apoya en la importancia de brindar oportunidades de aprendizaje que faciliten al estudiante una adecuada inserción en la Universidad de Buenos Aires.

Se organizaría para ello un ciclo preparatorio, preuniversitario, con carácter experimental, dirigido a los aspirantes a ingresar en la Universidad en 1985, y que se desarrollaría, con asistencia obligatoria, en el segundo semestre del corriente año.

Se habilitarían turnos compatibles con los horarios de los estudios del último año en los establecimientos de enseñanza media. No habría exámenes parciales ni finales, sino una verificación del aprendizaje a lo largo del curso.

Por el tercer proyecto del rector, se crearía en cada una de las facultades y ca-

Interpretación y Reglamento: doctores Eugenio Bulygin y Fernando Carlos Matera, ingeniero agrónomo Jorge Lemcoff y señores Andrés Delich y Alejandro González Escudero.

Edificios y Planes: ingeniero Julio Guibourg, arquitecto Berardo Dujovne, contador Oscar Julio Shuberoff y señores Alejandro González Escudero y Esteban Alberto Garbino.

Investigación y Posgrado: doctores Héctor Leandro Pérez, Gregorio Klimovsky y Ariel Osvaldo Gómez; ingeniero agrónomo Jorge Lemcoff y señores Andrés Delich y Alejandro González Escudero.

Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria: ingeniero agrónomo Jorge Lemcoff, doctor Ariel Osvaldo Gómez, profesor Norberto Rodríguez Bustamante y señores Alejandro González Escudero y Esteban Alberto Garbino.

reras una comisión asesora en el área pedagógica, como apoyo a la actividad de la dirección general de Planeamiento Educativo.

Cada comisión buscará la manera de dar cabida a la participación de los tres claustros en la facultad o carrera respectiva.

Extenso debate

Las ideas y modalidades de la reforma pedagógica encontraron opiniones favorables en general, pero se deliberó extensamente acerca del procedimiento más indicado para tratar los tres proyectos y aun de la oportunidad de hacerlo mientras no se realicen los concursos de profesores.

El presidente de la FUBA, señor Andrés Delich, manifestó que sería conveniente no circunscribir el debate a la Universidad, sino llevarlo a toda la sociedad, fuertemente interesada en un tema de tal naturaleza, y el decano de Filosofía y Letras, profesor Rodríguez Bustamante, sugirió que se fuera informando a todos los medios de comunicación a medida que avance el estudio de la reforma.

Decanos y estudiantes se pronunciaron respecto de las comisiones a las cuales correspondería pasar dichos proyectos y el propio rector subrayó que se requería un análisis muy serio, pues "se trata —dijo— de una decisión de política universitaria, de la elaboración de un modelo de universidad diferente, con espíritu abierto y la participación de todos".

Finalmente prosperó la moción de pasar los proyectos a las comisiones de Enseñanza, de Investigación y Posgrado y de Interpretación y Reglamento, con recomendación de pronto despacho, y eventualmente reunir al consejo superior en comisión.

INSTITUTO UNICO EN LA FACULTAD DE DERECHO

De acuerdo con un proyecto elevado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y con el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, el alto cuerpo resolvió crear en aquella casa de estudios un único Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Se considera que éste será el medio idóneo para coordinar y centralizar las investigaciones que actualmente se practican en diversos centros de la Facultad, con dispersión de esfuerzos y eventuales superposiciones, y que facilitará asimismo el trabajo de quienes preparen sus tesis de doctorado.

El mencionado instituto tendrá miembros permanentes y adscriptos. Serán miembros permanentes los profesores de la Facultad que se dediquen a la investigación de manera constante y los investigadores de carrera del CONICET que realicen sus tareas en el ámbito de la casa universitaria.

Serán miembros adscriptos otros docentes que presenten un programa determinado de investigación, individual o en equipo, be-

carios del CONICET con lugar de trabajo en la Facultad, investigadores visitantes y alumnos de doctorado.

Como consecuencia de esa resolución, se suprimen dieciocho centros e institutos, y el departamento de Publicaciones de la Facultad queda transferido al organismo creado.

El instituto estará a cargo de un director y un subdirector, que deberán ser miembros permanentes de aquél, y funcionará un consejo integrado por otros cuatro miembros de esa misma condición.

El decano de la Facultad, doctor Eugenio Bulygin, expuso algunos importantes temas de interés nacional que podría abordar el instituto, y su propuesta fue favorablemente comentada por los decanos doctores Lugones y Klimovsky.

Por su parte el delegado estudiantil Esteban Garbarino sugirió la participación de los alumnos entre los miembros adscriptos, a lo cual respondió el decano que podrán integrar los equipos de investigación indicados en el proyecto.

CUATRO CATEDRAS ABIERTAS AL PENSAMIENTO UNIVERSAL

El doctor César Milstein inauguró una de ellas

Acordó el consejo superior crear en la Universidad cuatro cátedras abiertas a expresiones del más alto nivel del pensamiento mundial en el campo de las ciencias y la filosofía, de la literatura y de las artes. Siguiendo el orden enunciado, se denominarán "Florentino Ameghino" (ciencias y filosofía), "José Hernández" (literatura), "Domingo Faustino Sarmiento" (temas nacionales) y "Libertador San Martín" (temas latinoamericanos).

Podrán ocupar las cátedras descolantes personalidades del país o del extranjero, designados por el consejo superior según propuesta del rector, de los decanos o de los miembros del alto cuerpo.

CLASE INAUGURAL

El ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú; el secretario de Ciencia y Técnica, doctor Manuel Sadosky, y otras altas autoridades nacionales y de la esfera educativa y científica en particular, concurren al acto inaugural de la cátedra "Florentino Ameghino", que se efectuó el 17 de abril, a las 19, en el aula magna de la Facultad de Medicina.

En esa oportunidad el doctor César Milstein, científico argentino que ha venido practicando investigaciones de notoria importancia en la Universidad de Cambridge, dictó una clase denominada "Anticuerpos monoclonales, por qué y para qué".

Previamente se refirieron a la personalidad del doctor Milstein y a su trascendental labor el rector de la Universidad, el decano de la Facultad mencionada, y el Premio Nobel doctor Luis Federico Leloir.

LA PERSONALIDAD DE MILSTEIN

Nacido en Bahía Blanca en 1927, cursó allí sus estudios secundarios. En 1952 se graduó como licenciado en química en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y realizó su tesis doctoral en el departamento de Química Biológica de la Facultad de Medicina, junto al profesor Andrés Stoppani.

Becado por el Consejo Británico, el doctor Milstein trabajó de 1958 a 1960 en química de enzimas en la Universidad de Cambridge.

De regreso a nuestro país en 1961, asumió la dirección de la división de Biología Molecular del Instituto Nacional de Microbiología Malbrán, donde prosiguió una activa labor de investigación y formación de discípulos. Pero sólo permaneció un año, pues por circunstancias políticas el Instituto fue intervenido y el doctor Milstein prefirió renunciar al cargo y volver a Cambridge.

Allí se incorporó al laboratorio de Biología Molecular del Medical Research Council, donde concretó técnicas trascendentales en la producción de anticuerpos —es decir defensas del organismo frente a agresiones extrañas—, con los consiguientes avances en el diagnóstico y el tratamiento médicos, aplicación de nuevas drogas, etc.

Miembro de academias científicas de diversos países, obtuvo importantes distinciones y ha sido propuesto últimamente para el Premio Nobel en su especialidad.

PRORROGA DEL SERVICIO MILITAR PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se recuerda a los estudiantes universitarios que deseen acogerse al beneficio de prórroga del servicio militar, que la reglamentación correspondiente establece que los pedidos deberán presentarse dentro de los treinta días siguientes al sorteo de cada clase.

El próximo sorteo de la clase 1966 se realizará en la última semana de mayo; por lo tanto los interesados podrán presentar la solicitud durante todo el mes de junio.

ACTUALIDAD DE SARMIENTO



En la sesión que el Consejo Superior celebró el 15 de febrero, y con motivo de cumplirse el 173° aniversario del natalicio de Sarmiento, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor Norberto Rodríguez

Bustamante, rindió homenaje al insigne educador, escritor y combatiente político con una exposición dividida en cuatro temas:

“La grandeza de Sarmiento”, “Sarmiento y la generación de la Asociación de Mayo”, “La etapa de la organización nacional y el programa del *Facundo*”, y “El enfoque de los conflictos sociales”.

De esos capítulos extraemos los siguientes conceptos:

“Sarmiento, juramentado como muchos, en la *Creencia de la Joven Generación Argentina*, sostuvo con ellos: “Queríamos entonces como ahora, la democracia como tradición, como principio y como institución. La democracia como principio —la fraternidad, la igualdad y la libertad. La democracia —como institución conservatriz del principio— el sufragio y la representación en el distrito municipal, en el departamento, en las provincias y en la República”.

“Sarmiento y los hombres de 1837 tuvieron un programa —el suyo—, no un proyecto nacional, impuesto desde el estado,

sino una convocatoria vibrante a cambiar desde dentro de los ciudadanos, por libre decisión y adopción de un sistema de ideas y principios, no de órdenes a cumplir en el conocido estilo del método autoritario. Por no transigir con la dictadura de Rosas, esa heroica generación argentina inició —casi simultáneamente— el camino del exilio y de la acción política revolucionaria”.

● “El *Facundo* es el *sumum* del ideario político de Sarmiento y el germen de una primera versión sociológica —objetivo-subjetiva— de la vida argentina”.

● “A su modo, Sarmiento fue un precursor de la sociología en la Argentina. Sus “caudillos” resultan un producto de la carga de factores objetivos de la sociedad de ese momento. Sólo que, junto a ellos, existían también, con igual apego al país, pero en otra dimensión, los “doctores” de las ciudades. A la zaga de esos tipos humanos, vienen los “regeneradores”: aquellos que, compenetrados del drama, quieren superarlo, trascenderlo, con miras a una solución integradora. Ni regionalismos comarcanos, ni universalismos abstractos; conciliación de ambos, no por el desconocimiento de las contradicciones, sino por el acatamiento intelectual al significado de las mismas, procurando incorporarlas a la realización institucional de la nación; como así ocurrió.

El método de Sarmiento todavía nos alecciona para enfrentar la crisis de la República, en el denodado esfuerzo por afirmar la vida humana en su dignidad y valor infinitos, frente a los escuadrones de la muerte, a los enterradores subrepticios de los despojos del vandalismo criminal y de los abusos y depredaciones, a la luz del día, y en uso del poder oficial: “Las contradicciones se salvan, las contradicciones se acaban a fuerza de contradecirlas”.

CENTRO DE TECNOLOGIA Y CIENCIA DE SISTEMAS

El Centro de Tecnología y Ciencia de Sistemas fue creado el 9 de diciembre de 1980 por la Universidad de Buenos Aires, con la misión primordial de prestar un servicio educativo en la materia y capacitar igualmente al personal de las instituciones oficiales en la utilización de la informática.

Las funciones de este Centro se cumplen mediante programas académicos complementados con el desarrollo de proyectos especiales que apuntan a la misión señalada.

Los programas académicos están coordinados con las actividades que en materia de informática desarrolla la Universidad.

Las áreas académicas fundamentales que abarca el Centro son las siguientes:

- Capacitación general en informática para profesionales de cualquier esfera o disciplina;
- Capacitación orientada a técnicas específicas para profesionales de determinadas esferas o disciplinas
- Educación avanzada en informática para profesionales de computación.

Entre los proyectos especiales previstos están los siguientes:

- Técnicas de educación asistidas mediante técnicas informáticas
- Programas de intercambio con centros de investigación y desarrollo;
- Proyectos de investigación y desarrollo de interés institucional.

El Centro cuenta con un equipo de computadores dotado de una amplia variedad de uni-

dades de entrada, salida y almacenamiento y terminales de representación visual.

El conjunto fue provisto sin cargo por IBM Argentina S. A. mediante un convenio con la Universidad, e incluye una extensa biblioteca de programas integrada por sistemas operativos, compiladores y lenguaje de aplicación que se encuentran disponibles para apoyar los programas académicos y los proyectos especiales que se desarrollan en el Centro.

Más de 500 alumnos han pasado ya por las aulas del Centro, situado en Arenales 1371. Allí, profesionales de las más diversas disciplinas han tenido acceso al conocimiento de la informática en distintos niveles.

La actividad regular es complementada con la organización de conferencias y seminarios, a cargo de renombrados científicos de nuestro país y del exterior.

CALENDARIO DE CURSOS EN MAYO

Profesor	Curso	Fechas
Ing. Jorge Díaz	102 - Teleinformática básica	14 al 28
Ing. Víctor Fontana	104 - Computación básica "I"	14 al 24
Cont. Rubén J. Lodeiro	111 - Introducción a la base de datos	15 al 21
Ing. Guido Vasallo	210 - Programación I.I.S.P.	21, 22, 28 y 29
Ing. Ernesto del Puerto	213 - Bases para el análisis de sistemas de infor.	4 al 14 Lun. Mar. y Vier.
Dr. Jorge Alijo Dr. Gabriel Castro	226 - Auditoría de Sistemas "I"	21 al 26 Lun. a Jue.
Ing. Pablo Koval	229 - Análisis de performance y planeamiento de capacidad	14 al 18
Ing. Jorge E. Schmitt	310 - Sistemas de información para la toma de decisiones	16 al 18 Miérc. y Jue.
Ing. Luis H. Irediani Ing. Jorge E. Schmitt	311 - Modelos de decisión	3 al 18 Mar. Jue. y Vier.
Lic. Patricia Moia	312 - Estadística descriptiva básica	4 al 18
Lic. Patricia Moia	313 - Test de hipótesis estadísticas	22/5 al 22/6 Lun. y Vier.

EXPOSICION DEL RECTOR ANTE PROFESORES EMERITOS

El 1º. de marzo, durante una reunión celebrada en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", el rector de la Universidad expuso ante los profesores eméritos, especialmente invitados, ideas y proyectos relativos al funcionamiento de la institución.

Transcribimos de la versión taquigráfica los conceptos del doctor Delich.

Es honroso para mí estar hoy con ustedes, tanto en mi carácter de profesor titular, por concurso, de una universidad nacional, como en el carácter de rector normalizador de la Universidad de Buenos Aires.

El título de profesor emérito es un honor al que yo mismo tengo derecho a aspirar como docente y al que tienen derecho a aspirar la totalidad de los docentes argentinos, en la medida en que este grado que cada uno de ustedes ostenta no es sino el reconocimiento de la Universidad a una vida entregada a la enseñanza y a la investigación.

En primer lugar lo que quiero testimoniarles es el respeto por ese grado y también el respeto por lo que ustedes significan y que es la memoria de la Universidad, la continuidad, la historia y la tradición. ¶

Pero además de ello, este primer encuentro —que espero sea seguido de otros— no es sólo para manifestarles mi reconocimiento, sino para decirles que todos nosotros tenemos mucho que aprender de su experiencia, tenemos mucho interés por sus consejos y mucho interés en saber lo que piensan acerca de la Universidad del futuro.

Sabemos que esta Universidad, en el estado en que nosotros la encontramos, no es una Universidad que deje a nadie demasiadas expectativas; pero también sabemos que aun con esta Universidad y con lo que tenemos dentro y fuera de ella podemos hacer muy rápidamente una gran Universidad.

Pocas instituciones, probablemente, están en una situación tan paradójica, en una situación en que aparecen y se resaltan los aspectos más negativos y a la vez en una situación potencial tan rica y tan estimulante.

En consecuencia, quiero conversar con ustedes muy poco acerca del pasado y mucho acerca del futuro. Yo creo que ninguna universidad nueva es posible sin los ingredientes de la universidad vieja, porque en la vieja también tenemos cosas muy rescatables.

CRISIS EN LA SOCIEDAD Y EN EL ESTADO

Quisiera, ante todo, señalar qué es lo que encontramos no sólo como Universidad, sino como sociedad, por lo menos en términos inmediatos y coyunturales; lo que a nosotros nos explica qué es lo que pasó y, en parte, les explicará a ustedes también qué es lo que estamos intentando hacer con la Universidad de Buenos Aires.

En un trabajo que publiqué hace algunos meses para exponer mis reflexiones sobre la sociedad argentina, acudí a la metáfora de la sociedad enferma, metáfora que se difundió reiteradamente en el país a partir de 1976. El país vivía en un clima terrible de violencia y desencuentros entre los argentinos, en condiciones de desarrollo económico extremadamente preocupantes. Pareció que todos estos y otros más eran síntomas que mostraban que la crisis de la Argentina había ido mucho más lejos de lo que uno podía imaginar, que la crisis estaba en las raíces mismas de la sociedad, que sólo se podía explicar como un comportamiento patológico, como la expresión de una sociedad que está realmente enferma.

Para curarla, se decía que hacían falta, no ya los médicos, no ya los remedios; hacían falta cirujanos que cortaran de raíz todos esos males. Para ello se apeló a procedimientos que sólo ahora estamos conociendo en su totalidad.

Lo que a mí me interesa rescatar aquí no es tanto estos procedimientos ni estas situaciones particulares, sino señalar que la precondición para que esta acción pudiera ser cumplida, para que esta política fuera llevada a cabo, para que esta pretendida curación tuviese efecto, era separar, aislar el Estado de la sociedad y aislarlo también de la Nación. Este es el punto en que nos encontramos ahora, porque lo que se vio después, lo que se vio en particular en los años 78 y 79, es que la crisis no era sólo de la sociedad, era una profunda crisis del Estado, era un Estado que había perdido toda legitimidad, un Estado en el cual los ciudadanos no nos podíamos reconocer, y en la medida en que los ciudadanos no nos podíamos reconocer —no sólo por la falta de libertades públicas— entonces ese Estado ilegítimo, además de autoritario, entraba en crisis.

Todos sabemos que cuando hay crisis del Estado, cuando hay crisis de la sociedad, hay crisis de la Nación, que es todavía muchísimo más grave.

LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Creemos que el saldo de estos años dramáticos, estos años terribles, es éste: una situación en la que el Estado se separa de la sociedad, el Estado deja de ser el vehículo de la Nación para ser un instrumento a la deriva, eventualmente arbitrario.

La Universidad no fue ajena a esta situación. No lo fue en estos años y tampoco en los anteriores. No voy a tratar aquí una historia de la Universidad que ustedes seguramente conocen mejor en la medida en que ustedes mismos fueron protagonistas de muchos de sus avatares. Pero en lo que estoy seguro de que podemos coincidir todos es en la misma conclusión, si no coincidimos en el desarrollo, y la conclusión es que esta Universidad vivió también la marcha pendular del país. También el péndulo político se ha reflejado en la Universidad y al triunfo de unos seguía la exclusión de otros. No importan ahora ni los motivos, ni el momento, ni saber por qué en tal caso sí y en tal caso no; pero lo que es claro es que la Universidad se transformó en un espacio donde la convivencia no era posible, donde la presencia de unos implicaba la ausencia de otros. Hoy por hoy nuestra tarea es revertir, del mismo modo que en el país, definitivamente semejante situación.

Del mismo modo que en el país se dice "vamos a tener una democracia para cien años, vamos a tratar de generar las condiciones de una convivencia", creo que la Universidad debe también establecer las condiciones de la convivencia democrática de modo que la presencia de unos no sea obstáculo para la presencia de otros. En otros términos, tenemos que garantizar que, sobre la base de la calidad académica, todos podamos estar, todos podamos convivir y todos podemos discrepar en la Universidad. Debemos reunir la sociedad con el Estado; en el orden universitario reunir la Universidad con el Estado quiere decir establecer la fórmula por la cual la comunidad universitaria se sienta representada en sus instituciones.

Este es el mayor de los desafíos y la mayor de nuestras tareas; crear o recrear las condiciones de la convivencia universitaria, y en este primer punto ustedes, con la autoridad moral que tienen, es mucho lo que pueden hacer para asegurar la convivencia de todos y de cada uno en esta Universidad que esperamos construir conjuntamente en los próximos años.

La situación tuvo además en la Universidad otras expresiones muy concretas. Por un lado se tradujo en una pérdida paulatina de su independencia en la esfera de la investigación. Esto no es atribuible a una autoridad universitaria o a un momento de la vida universitaria. Lo que ocurrió en los últimos veinte años, y en todo el mundo, es que la investigación de punta, la investigación de avanzada, se desplazó desde la Universidad hacia su exterior. En las grandes potencias la investigación de avanzada salió del ámbito de la Universidad y se instaló en ámbitos del Estado. Lo que a mí me interesa destacar es que para las universidades del mundo en general este es un espacio que dejó de ser propio, a diferencia de lo que acontecía en la Universidad en la cual todos nos formamos.

MASIFICACION

Esto también se tradujo en otro fenómeno cuyas secuelas todavía vemos: una paulatina masificación de la Universidad. No solamente por el incremento natural de los estudiantes, sino por el complemento entre el número, con una visión masificada de la Universidad, y con una tendencia muy fuerte a reducirnos prácticamente a la profesionalización. Hay crisis en la Universidad en la medida en que se ha transformado en una fábrica de títulos.

En los últimos veinte años este fenómeno cobró otras dimensiones, que son las que nos interesan ahora. Es un fenómeno casi natural, ya que después de la segunda guerra mundial aumentó la tasa de urbanización en todo el mundo. Si países que tenían 10 o 15 por ciento de población urbana pasaron en el lapso de esos años a tener 40, 50 o 60 por ciento; si aun para un país como el nuestro, que tuvo desde los años 30 una tasa de urbanización muy alta, tenía ya después de la segunda guerra mundial alrededor de 60 por ciento de población urbana y siguió creciendo a partir de las migraciones internas casi ininterrumpidamente hasta 1960; por qué uno debería sorprenderse si hubiera más presión sobre la Universidad. Pero también, en la medida en que disminuyó la mortalidad infantil, en la medida en que se difundió la enseñanza primaria, en la medida en que creció la enseñanza secundaria ¿por qué sorprenderse de que tengamos más jóvenes disponibles para el ingreso en la Universidad? Es decir que son fenómenos perfectamente naturales; lo que puede no ser natural es la respuesta que se dio a eso.

DETERIORO DOCENTE

El tercer hecho que quiero señalar es que se produjo un fuerte deterioro docente. ¿Por qué? Ante todo, no fue por la maldad de nadie. Si hubo requerimiento masivo, si hubo ingreso y reclutamiento indiscriminado de docentes, ¿por qué no nos vamos a imaginar que se pueden incorporar docentes a la Universidad en cantidad de miles por año como si el único requisito finalmente fuera ser graduado? Del mismo modo que por el solo hecho de ser bachiller no se ingresa en la Universidad, tampoco uno ve como por el solo hecho de tener un grado universitario se puede ser profesor universitario.

De todos modos lo que está claro es que así ocurrió; creo que también fue alentado porque en particular en los últimos 10 o 15 años, si se compara con buenos momentos de la Universidad, los salarios se deterioraron hasta límites casi insoportables. Donde más se nota hoy la consecuencia de esto es en los jóvenes docentes, quienes por su edad tienen más necesidades familiares, están obligados a dispersarse en mil cosas para reunir algún ingreso suficiente y, en consecuencia, sus posibilidades de leer, de estudiar, de investigar, de compartir seminarios son prácticamente inexistentes.

Pensamos, a partir de este panorama, que deberíamos elaborar una estrategia que nos

permitiera revertir lo más rápidamente posible dicha situación. No tenemos en el país y en la Universidad un tiempo infinito disponible. Tenemos que resolver los problemas de la hora que a veces nos atan y simultáneamente pensar en el mediano y en el largo plazo.

En consecuencia, estas líneas de acción que les voy a exponer a ustedes con la esperanza de que nos ayuden con opiniones, con proyectos y consejos, han sido elaboradas con la restricción de tiempo que estoy señalando y con la idea de que tenemos que hacerlo; como decía Sarmiento "tal vez mal, pero hacerlo" y hacerlo rápidamente. A veces lo óptimo es enemigo de lo bueno y si nosotros pudiéramos hacer lo bueno ya sería bastante.

Tenemos en primer término un proyecto institucional que no es de este rector normalizador, sino del gobierno de la Nación, y que se va a traducir, esperemos, en los próximos meses en una nueva o vieja ley universitaria. Lo nuevo sería que la va a sancionar el Congreso; el contenido tal vez sea viejo o nuevo, no lo sabemos todavía. Pero lo que sí podemos saber desde ahora, porque ha sido parte de la plataforma del partido que hoy está en el gobierno, es que esa ley se va a estructurar en torno a por lo menos tres principios básicos, que son el de la autonomía de la Universidad, el del cogobierno de los claustros y el de la libertad de cátedra e investigación. Sobre la base de estos tres postulados centrales seguramente habrá no pocas variaciones, pero esta va a ser la línea que marcará el proyecto institucional del gobierno.

En este marco de la Universidad futura, que ese empuje institucional nos daría, nosotros nos hemos propuesto por lo menos tres metas.

EXPANSION EDILICIA

Por un lado, y ustedes lo conocen como pocos, la Universidad tiene insuficiencias en su estructura edilicia que lindan con el horror. Algunas facultades, algunas escuelas, algún instituto puede ser que tengan una situación algo mejor que otros, pero en el conjunto de la Universidad, incluyendo la parte administrativa, tenemos edificios ya centenarios, inútiles e insuficientes.

Consecuentemente en esto no se puede vacilar, no es volteando una pared aquí, pintando allá, como vamos a solucionar lo que la Universidad está esperando. Necesitamos una vigorosa expansión del número de metros cuadrados. Hemos licitado hace una semana los primeros 4.000 metros cua-

drados de construcción en la Ciudad Universitaria y en las próximas dos semanas vamos a licitar otros 15.000 y nos hemos propuesto que la Universidad licite alrededor de 40.000 metros por año, y aun así no estamos seguros de atender todas las necesidades de la Universidad. Pero, de todos modos, esto va a plantear ya un panorama distinto y es posible que algunas de nuestras mejores bibliotecas que están tiradas aquí y allá puedan ser recuperadas.

En segundo término nos hemos propuesto también alentar una profunda reforma pedagógica en la Universidad. Queremos resolver también definitivamente, tanto los problemas del ingreso que nos agobian, como el de la calidad de la enseñanza, que nos preocupa sobre todo.

REFORMA PEDAGOGICA

Hemos pensado esa reforma pedagógica con la idea de recuperar el sentido y el papel de la Universidad y, en consecuencia, hacer que los jóvenes no ingresen en las facultades sino en la Universidad. Para eso estamos promoviendo la creación de un ciclo básico; no es un invento, tampoco estamos copiando modelos, estamos pensando que lo razonable, lo prudente es darle a los estudiantes la oportunidad para que durante uno o dos años verifiquen si sus vocaciones son correctas, con lo cual evitamos la deserción y por otro lado producimos un nivelamiento de verdad, de modo que ingresando en la facultad, ingresando en las carreras profesionales, tengamos la seguridad de que están ingresando los mejores, los más aptos y simultáneamente tenemos la posibilidad de darles a los más idóneos las mayores posibilidades. En otros términos, opinamos que este es el punto de partida desde el lado de los estudiantes.

El ciclo básico sería seguido por un ciclo profesional de tres o cuatro años según las carreras, y terminado este ciclo profesional incorporáramos como una actividad normal de la Universidad el posgrado.

La idea entonces, es que primero se ingresa en la Universidad; segundo, hay un título profesional; tercero, los que tengan vocación pasen al tercer ciclo, en el cual vamos a reclutar nuestros propios docentes futuros y nuestros propios investigadores.

Todavía no tenemos definida la modalidad de este esquema; hay un grupo de pedagogos, docentes e investigadores de la Universidad que está trabajando en cada una de las facultades y en la institución en general para permitir el ajuste de estos mecanismos.

Creemos que la reforma que indicamos, como cualquier otra, no puede ser producto de una decisión política, ni de una voluntad vital; la reforma va a funcionar si tiene consenso de todos los participantes de la comunidad universitaria, si tiene el consenso de los estudiantes, de los profesores. De otro modo ni esta ni ninguna otra reforma prospera.

LA INVESTIGACION

Por último nos proponemos también una reforma importante sobre investigación en la Universidad. Está claro, ya lo expliqué antes, que buena parte de la investigación está fuera de la Universidad, está fuera del alcance de nuestros recursos y esta es una situación que no vamos a corregir. A partir de esto nos preguntamos: ¿Qué podemos hacer en la Universidad que sea a la vez realista y serio? Estamos trabajando con dos criterios. En primer lugar sabemos que si no hay investigación en la Universidad la docencia baja de calidad; necesitamos de la investigación por lo menos para mejorar nuestra calidad docente, para que la enseñanza misma no baje el nivel más allá de lo razonable. En consecuencia necesitamos investigación en general por esta razón.

Pero además tenemos una segunda razón, y es que no podemos formar investigadores para el Estado si no tenemos un mínimo de investigación en la Universidad. En otros términos, no va a haber investigación sofisticada en ningún plano si la Universidad, que es el lugar de donde salen los investigadores, no tiene un nivel adecuado. Por lo tanto se trata de establecer, y esa es nuestra propuesta, cuál es el nivel adecuado, cuál es el umbral a partir del cual podamos decir que la Universidad de Buenos Aires, en la mayoría de los planos de investigación, tiene digna altura. No es que vayamos a fabricar premios Nobel en todas partes, pero tengamos un nivel de cierta dignidad académica que nos asegure buenos profesores y la formación de buenos investigadores.

El otro punto, que todavía no hemos resuelto, pero que deseamos resolver en los próximos meses, consiste en encontrar algunas áreas prioritarias y acentuar en ellas. Nosotros, como cualquier país intermedio, no podemos pensar que vamos a desarrollar al máximo nivel todas las áreas de investigación. Eso está reservado a las superpotencias. Países como Francia han reducido sus pretensiones y han decidido especializarse en ciertas campos de la investigación

y dejar otros, porque ellos mismos no pueden competir con lo que hay en Japón, en los Estados Unidos, en Alemania o en otros países. En consecuencia, también ésta es una opción que responsablemente y explícitamente la Universidad debe hacer, sin vergüenza y sin ninguna clase de triunfalismo.

Hay algunas áreas en las que nuestro país tiene una vieja tradición y esa tradición hay que recuperarla y hay que fortalecerla. Si tuvimos un premio Nobel como Houssay, si tuvimos un premio Nobel como Leloir, entonces tenemos ahí áreas que debemos proteger y favorecer. En otras áreas tenemos que impulsar la investigación para no quedar fuera del mundo moderno; la matemática avanzada, la informática y las formas sofisticadas de la comunicación. La República no tiene viabilidad si la Universidad no es capaz de poner en marcha ahora mismo la investigación en torno a estos signos que está marcando el siglo XXI.

Pero, insisto, no tenemos claro, más allá de esta finalidad que estoy mencionando como ejemplo, cuál o cuáles deben ser nuestras prioridades. Lo que tenemos claro es que la base de nuestra estrategia es ese punto de partida. Creemos en el umbral, creemos en la dignidad de la investigación, por un lado; hay áreas donde ahora estamos por debajo de ese umbral; entonces, donde estemos por debajo, tenemos que colocarnos por encima, y por otro lado existen estas áreas prioritarias que todavía no sabemos cuáles son, pero que podemos definir.

Por supuesto que no debe procederse imaginando a la Universidad como isla; debe hacerse con las secretarías de Estado respectivas. Pero creo que la Universidad tiene cierta especificidad, que sólo en la Universidad son posibles ciertas investigaciones. Ni siquiera en el Estado democrático, porque el Estado democrático tiene la razón de Estado como cualquier otro Estado. En cambio en la Universidad debemos defender la idea de espacios de investigación mucho más amplios y totalmente desligados de cualquier tipo de presión estatal.

Estas son las tres propuestas centrales de la normalización universitaria y esta es la primera, no la última, de las consultas que vamos a someter a ustedes.

NORMALIZACION DOCENTE

También estamos ocupándonos de lo que es para nosotros la circunstancia, de lo que no tiene que ver con la situación personal de ustedes, pero por eso sus juicios van a ser importantes. Me refiero a la normalización de los docentes de la Universidad. La nor-

malización de los docentes se hará también como todo acto de gobierno, en el marco de la más estricta legalidad. Se van a respetar los derechos de todos y de cada uno y simultáneamente vamos a restablecer el mayor de los derechos que los docentes tienen, que es el de que existen concursos limpios, transparentes y al alcance de todo el mundo.

La primera iniciativa que este rector sometió al Consejo Superior de la Universidad fue el restablecimiento de una ordenanza de concursos no discriminatorios. Nadie ha inventado el sistema perfecto de concursos, pero podemos hacer lo posible para acercarnos por lo menos a concursos limpios, donde todo pueda ser visto, pueda ser juzgado, pueda ser analizado. El eje de la normalización pasa por los concursos. Apenas tengamos esa ordenanza comenzaremos a llamar a concurso en toda la Universidad. Tenemos la vocación y la voluntad de hacerlo en todas partes.

También vamos a considerar la situación de los profesores que se sintieron obligados a renunciar; hay profesores que fueron injustamente dejados cesantes desde el 76 para aquí. Si la Universidad de Buenos Aires

no ha tomado todavía una iniciativa sobre esto es porque el ministro de Educación y Justicia anunció públicamente que se dictará una medida general para todas las universidades.

También estamos a la espera de la sanción de la ley de normalización universitaria para decidir respecto de la revisión de los concursos celebrados en estos años. En cualquier caso, cualquiera sea la decisión, el criterio y el estilo no van a variar, van a estar siempre encuadrados en la legalidad que fije el Congreso, que fijemos nosotros mismos cuando seamos autónomos.

Lo que yo he querido en esta oportunidad es, además de saludarlos, proponer estas grandes líneas de la normalización, que me gustaría que apoyaran y ayudaran a impulsar. Ayudar a impulsar, como lo hacen muchos de ustedes, dando clases, trabajando en los laboratorios. También diciendo la palabra justa en el momento justo. Lo que está claro es que si hay un lujo que los argentinos no nos podemos dar es el del silencio. Este es un momento para que hablemos.

Muchísimas gracias a todos ustedes por estar aquí.

EL PELIGRO DE LA GUERRA NUCLEAR

En el curso de una reunión del Consejo Superior tuvo entrada una nota suscrita por los doctores Florencio Escardó, Osvaldo Fustinoni, Andrés O. M. Stoppani, Luis Munis, Alfredo Lanari, Amanda Pellegrino de Iraldi, Eduardo de Robertis, Jaime Roca y Francisco A. Elela, mediante la cual proponen crear una comisión multidisciplinaria que estudie y documente las consecuencias que tendría en la Argentina una guerra mundial nuclear.

"De esta forma —dicen— la Universidad de Buenos Aires daría un valioso aporte científico para el esclarecimiento de autoridades nacionales y pueblo, sobre el peligro que se cierne y debe ser detenido". En la nota mencionan las manifestaciones de rechazo efectuadas por el Movimiento de médicos contra la guerra nuclear, que aglutina a miles de profesionales en los Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética y otras potencias, y por la Academia Pontificia de Ciencias, de la cual participan descolantes figuras de los principales países del mundo.

Con el apoyo de los decanos Klimosky, Gómez, Malera y Bulygin se resolvió que el rectorado elabore un anteproyecto y pase éste a la comisión de Investigaciones.

CATEDRA LIBRE EN MEDICINA

Fue aprobado un proyecto del decano de la Facultad de Medicina, en virtud del cual se crea en esa casa de estudios una "cátedra libre", con el fin de proporcionar un foro desde el cual destacadas personalidades de los más diversos ámbitos de la cultura, argentinas o extranjeras, disertarán acerca de asuntos que no son habitualmente analizados en las aulas. Orientarán, por lo demás, la reflexión de la comunidad docente y estudiantil, especialmente en cuanto concierne a la sociedad y a un sistema de valores éticos en el ejercicio profesional.

RECORDACION DE SANDINO

En la reunión del Consejo Superior del 22 de febrero el decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, doctor Gregorio Klimovsky, propuso un homenaje a Augusto César Sandino con las siguientes consideraciones:

"En estos días se ha cumplido el quincuagésimo aniversario de la muerte de Augusto César Sandino, quien es recordado en toda Latinoamérica como un símbolo. Esto nos toca muy de cerca a los argentinos, por los acontecimientos que hemos vivido, doblemente ocupados por un ejército extranjero y por un ejército de ocupación desgraciadamente nacional. Consecuentes con la idea latinoamericanista que tenemos los argentinos, pienso que en este Consejo Superior podríamos recordar a quien de alguna manera es el símbolo de la valentía y la decisión para defenderse de aquellos que atentan contra la legítima soberanía de un país".

El consejero estudiantil Andrés Delich manifestó su adhesión con las siguientes palabras:

"Más allá de ser un símbolo de la valentía de un pueblo en la lucha por su autodeterminación, Sandino también es el símbolo de la lucha de Latinoamérica contra el imperialismo, lo que es mucho más importante".

"En este proceso democrático que se abre en la Argentina, una de las cosas que se necesitan en nuestro país es la recuperación de todas aquellas figuras que, no siendo argentinas pero sí latinoamericanas, expresen una forma de pensamiento de toda Latinoamérica".

Asimismo apoyaron la propuesta los decanos doctores Rodríguez Bustamante, Maiterá y Gómez.

HOMENAJE A LA CONSTITUCION NACIONAL

Con motivo del 131° aniversario de la jura de la Constitución Nacional, el Consejo Superior tributó homenaje a la ley fundamental después de escuchar una exposición del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Eugenio Bulygin.

Expresó éste que los poderes públicos y grupos de fuerza próximos a ellos no siempre han seguido las reglas que prescribe la Constitución, tanto para el ejercicio de sus facultades y limitaciones como en cuanto al respeto de las garantías que aquélla establece. Sin embargo —agregó— la Constitución ha servido siempre como símbolo de unidad para los argentinos.

Hasta quienes han violado la Constitución —dijo— la han invocado, así fuere a regañadientes, y esto es importante, porque revela que ella sigue siendo un valor permanente en la comunidad argentina. Citó casos históricos al respecto y, luego de referirse a trasgresiones e hipocresías, subrayó el hecho notorio de que durante la reciente elección presidencial el candidato triunfante prácticamente basó su campaña invocando la Constitución.

Ello revela que singularmente en cuanto se refiere a las garantías sobre la libertad ha logrado un caudal mucho mayor debido precisamente a las violaciones de que fue objeto en estos últimos años por los gobiernos de facto.

Se ha venido así a revalorizar la democracia, la paz y la libertad, que dejan de ser palabras huecas y sin importancia.

Finalmente hizo votos por que la Constitución Nacional sea prenda de unidad y nos ayude a recordar el pleno estado de derecho.

Sus palabras fueron aplaudidas por todos los presentes.

BECAS ESTUDIANTILES

Mientras se considera un proyecto de reglamentación para la adjudicación de becas estudiantiles a partir del 1° de junio venidero, el consejo superior fijó en 1.500 pesos el estipendio único de dichas becas para el bimestre marzo - abril y en 1.800 el correspondiente a los meses de mayo - junio.

Dispuso asimismo prorrogar hasta el 31 de mayo las becas que hayan caducado el 1° de ese mes.

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Al asumir la dirección del Hospital de Clínicas "José de San Martín", el doctor Florentino Sanguinelli pronunció un discurso del cual se transcriben algunas expresiones:

* La característica del Hospital universitario es su actividad docente, ejercida por todos sus integrantes sin excepción, sobre la base del aporte asistencial y estimulando la investigación clínica y experimental. Como ocurre ya en muchas cátedras, los tres pilares no deben neutralizarse sino enriquecerse mutuamente: la docencia facilita la asistencia lejos de entorpecerla, y la asistencia conduce a la investigación. Esta complejidad de funciones hace que en todo el mundo los hospitales universitarios sean conflictivos y costosos. Como los teatros o las escuelas, dan siempre pérdidas; no puede pretenderse de ellos que reditúen beneficios en dinero, pero sí que aporten los adelantos que la sociedad merece recibir por el alto precio que paga para mantenerlos.

* La residencia, que ha sido quizá el más poderoso agente de cambio en la medicina argentina de los últimos 25 años, deberá recuperarse de su actual decadencia a través de rentas lógicas y de la dedicación exclusiva, con programas racionales que no recarguen las tareas de los residentes de los primeros años, con rotaciones extrahospitalarias y con el desarrollo de trabajos de investigación debidamente supervisados.

* Pensamos que es necesario rehabilitar el internado rotatorio rentado que tanta eficacia demostró en años anteriores, y que la residencia debe ser considerada como antecedente con puntaje destacado para la elección de médicos de planta en el primer escalón de la carrera hospitalaria. Con estos criterios el Hospital recuperará sus principales objetivos en la docencia de posgrado, y la residencia florecerá con una nueva mística, como en sus años de esplendor, cuando fue dirigida y orientada por el gran inspirador, el inolvidable profesor Dr. Mario Brea, maestro de tantas generaciones que soñó y trabajó para un hospital moderno, integrado, y con horario completo. La investigación constituye el otro pilar esencial de la labor universitaria, y en los tiempos que vivimos, cuando los presupuestos están siendo incrementados y se garantiza la estabilidad de los científicos, el Hospital de

Clínicas tomará contacto con el Consejo de Investigaciones y la Secretaría de Ciencia y Técnica para incorporar nuevos investigadores y abrir las puertas a quienes, sin pertenecer al Hospital, deseen llevar a cabo proyectos o tesis de doctorado.

* Una iniciativa fundamental que proponemos es la creación de un Comité de Ética que fiscalice las tareas de investigación clínica realizadas con pacientes, controle los procedimientos a que son sometidos, y al mismo tiempo que analice las causas de fallas en la atención o de maltrato, postergación de operaciones, exámenes innecesarios, etc., de acuerdo con principios internacionales que están perfectamente establecidos.

La asistencia es el tercer pilar que sustenta el Hospital Universitario, la consecuencia práctica de los estímulos que provocan la docencia y la investigación, el producto final que incide en un beneficio concreto al volcarse en la salud de la población.

* Es inconcebible que una institución tan compleja y con una planta monumental trabaje solamente en horarios matutinos. Luego del mediodía vemos a nuestro Hospital desierto, sus numerosos consultorios vacíos, sus aparatos dormidos, sus quirófanos paralizados. La comunidad no puede tolerar este largo tiempo ocioso en un edificio que tiene la posibilidad de multiplicar su rendimiento. La Universidad tampoco puede tolerar que el costoso presupuesto del Hospital solamente produzca un beneficio docente asistencial de cuatro horas diarias. Sabemos que no es fácil modificar esta situación crónica y que otros han fracasado al intentarlo. Pero sin erogaciones trataremos que el Hospital lentamente vaya prolongando algunos servicios por la tarde.

* Los enfermos son sagrados, los médicos y el personal están a su servicio, son la razón fundamental de nuestra actividad y el juramento hipocrático exige para ellos una entrega sin límites. No se les debe tutear ni llamar con un número, se les dará la mano al saludarlos, se les informará sobre su diagnóstico y tratamiento, se hablará con sus familiares. Es vergonzoso tener que mencionar estos pormenores que son elementales en el cumplimiento del acto médico, pero tenemos como consigna prioritaria la corrección de tales desviaciones que son bien conocidas y que no debemos ocultar.

● La dirección de Cultura de la Universidad organizó tres festivales con el fin de estimular las aptitudes musicales de los alumnos universitarios y ofrecer su participación activa en el programa cultural de la casa de altos estudios.

El primero, denominado "III Festival del Joven Intérprete", para instrumentistas y cantantes, está destinado a alumnos de las facultades, carreras y colegios de la Universidad. A los de elevado nivel técnico y musical se les propondrá integrar la orquesta de la institución.

El segundo, "I Festival de Música Popular Latinoamericana", para conjuntos instrumentales, vocales y vocales-instrumentales, y el tercero "I Festival de Música de Cámara", para conjuntos instrumentales, vocales de cámara y vocales-instrumentales, los cuales deberán contar como ejecutante o intérprete a un alumno, docente o no docente de la Universidad.

Los participantes de los tres festivales recibirán como premio estímulo un diploma y a los sobresalientes se les ofrecerá participar en conciertos en las facultades y en audiciones radiofónicas.

Para mayores informes e inscripción dirigirse a Azucénaga 280, noveno piso, de 13 a 19. Teléfono 48 - 8316.

● Fueron designados vicerrectores para los tres turnos en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini". Se desempeñarán en el matutino el contador público Francisco Antonio Castellucci, en el vespertino la doctora María Teresa Casparri de Rodríguez y en el nocturno el contador público Víctor Andrés Passarelli.

● Presidido por el rector de la Universidad y con la asistencia de altas autoridades universitarias, se realizó el 23 de abril, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Veterinarias, el acto de colación de grados y entrega de diplomas de honor a los mejores promedios de la carrera correspondientes a las promociones de 1976 a 1983.

● Invitado por la secretaría de Cultura de la Nación, visitó al país el doctor en filosofía Leopoldo Zea, actualmente director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de México, institución donde se graduó y de la cual es profesor emérito.

Fue decano de su Facultad de Filosofía y Letras y es autor de más de cincuenta libros, entre cuyos títulos cabe mencionar "El positivismo en México", "El pensamiento latinoamericano", "América como conciencia" y "Filosofía de la historia americana".

Está por aparecer en España "Discurso desde la marginación y la barbarie", obra que ha de traducirse a varios idiomas.

El doctor Zea, que ha recibido altas distinciones —entre ellas el doctorado honoris causa de la Universidad de París—, dictó una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, sobre "El sentido de la filosofía en América Latina".

● El departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica ha organizado un curso parcial de posgrado acerca de "Actualizaciones en genética molecular: introducción al manipuleo de genes", que dictarán el profesor titular doctor Sadi U. Rife y el médico José La Torre.

Las clases se desarrollarán en Orientación Biología del citado departamento y en los laboratorios del Centro de Virología Animal del 14 de mayo al 29 de junio.

● Hasta el 24 de mayo estará abierta en la Facultad de Ingeniería la inscripción de aspirantes a las becas Perull de perfeccionamiento en el exterior, que comprenden el estipendio mensual, pasajes de ida y vuelta y gastos por material de estudio.

Los temas deberán ser propuestos por los interesados.

● La carrera de Psicología editó el primer número de un boletín destinado a informar sobre las actividades y proyectos relacionados con el desenvolvimiento de esa casa de estudio.

En esta edición el delegado en la carrera, licenciado Hugo M. Vezzetti, expone en una carta dirigida a los alumnos los principios básicos sobre los cuales desarrolla su gestión, la tarea realizada y los propósitos para esta nueva etapa.

● Se autorizó a las facultades y carreras a proponer, por esta única vez, como profesores consultos o eméritos a quienes reunieran los requisitos establecidos por el Estatuto Universitario, pero no se hallaban en ejercicio del cargo o no fueron propuestos, por razones políticas, cuando cumplieron la edad reglamentaria.

● Está abierta la inscripción para ingresar en el Curso Universitario de Instrumentación Quirúrgica que se desarrollará en el Hospital de Clínicas "José de San Martín". Estará a cargo de los doctores Julio Scheolnik y Carlos Casaluvo.

● Fue designado director de la Escuela de Salud Pública, dependiente de la Facultad de Medicina, el doctor Carlos Alvarez Herrera, quien dedicado con exclusividad a la salud pública, organizó diversos programas de Asistencia Médica Integrada, mediante los cuales se incrementó el apoyo federal a las provincias y se afirmó la investigación epidemiológica y sistemática, los estudios genéticos, de nutrición, demografía, cáncer y enfermedades transmisibles.

El doctor Alvarez Herrera, en su exposición al asumir el cargo, hizo un llamado para restituir a la Universidad "las normas de respeto humano, valoración científica y compromiso vocacional".

● La carrera de Psicología difunde por Radio Nacional un programa semanal de orientación dedicado a los jóvenes que desean definir la elección de su carrera.

Dirige el programa la licenciada Alicia Azubel, con la colaboración de las licenciadas Sara Stápak y María Strático.

● Con el fin de facilitar al máximo las consultas y trabajos de los alumnos, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas dispuso que la biblioteca de esa casa de estudios funcione de lunes a sábado de 8 a 23 y los domingos de 8 a 18.

Hasta ahora sólo prestaba servicio de lunes a viernes.

La biblioteca circulante será atendida de lunes a viernes de 8 a 13 y de 18 a 22.

● De acuerdo con un dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado, fue aprobada la reglamentación para los cursos de "Magister Scientiae", título académico que se instituye en la Facultad de Agronomía para alentar la investigación y la docencia en las áreas de esa casa de estudios en el más alto nivel.

Las disposiciones están contenidas en 22 artículos y en los considerandos de la resolución se expresa que "es misión de la Universidad formar investigadores originales, profesionales idóneos y profesores de carrera, socialmente eficaces y dispuestos a servir al país".

● Se creó el coro de la Universidad, el cual será dirigido por el profesor Oscar Castro. En los considerandos se establece "que es un hecho comprobado que el desarrollo pleno y armonioso de un país no puede lograrse —ni aun en sus aspectos técnicos y científicos— soslayando su crecimiento espiritual, dentro del cual ocupa un lugar importante la actividad coral, por sus connotaciones sociales y su alto poder de formación".

El profesor Castro tiene amplia experiencia en la materia como director de coros y orquestas, compositor y docente.

"Lo que me ha sucedido no se debe al azar, sino que me resulta patente que ya era mejor para mí morir y descansar de mis tareas. Por ese motivo en ningún momento el signo me ha disuadido y por lo mismo no me irritó demasiado contra los que me han condenado ni contra mis acusadores. Claro que no es con este pensamiento que me han condenado y me han acusado, sino creyendo perjudicarme, en lo cual merecen ser censurados".

PLATON. *Apología de Sócrates*. Traducción directa, ensayo preliminar y notas de Conrado Eggers Lan. (EUDEBA. Colección Los Fundamentales, 1983).